



EXPEDIENTE Nº 0045034/2017

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la maestrando **SAMANTA LEVET** alumna de la Maestría en Sociología a fin de se le reconozcan como equivalencia el Curso de Posgrado "*Problemática Política Contemporánea*"

CONSIDERANDO

Que dicho curso se dictó en el Marco de la Especialización de la Enseñanza de las Ciencias Sociales de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta universidad

Que el Comité Académico de la Maestría del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a la maestrando SAMANTA LEVET Leg. 32406311 alumna del la Maestría en Sociología el Curso de Posgrado "Problemática Política Contemporánea" en el marco en el Marco de la Especialización de la Enseñanza de las Ciencias Sociales de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta universidad que fuera aprobado con una calificación APROBADO y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO el Seminario "Sociología Política" (MS22)

Artículo 2º: Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 156/17

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba